



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

SRT 46887

Bogotá D. C., 18 de octubre de 2018

Señor

CESAR ENRIQUE MEZA MANJARREZ-JAIME ALFONSO LOPEZ TAPIA

Presidente y Representante Legal

LIDERES COMUNIDAD MAMON DE MARIA Y COLINAS DE VENADO

3117241232-3105061527

wiston.vega@autlook.com

El Carmen De Bolívar - Bolívar

Asunto: Respuesta a Entrada No. 83369 con Fecha 01/10/2018

Señor Meza,

En atención a su comunicación radicado INVÍAS DT 83369 del 1 octubre 2018, trasladada por el Departamento de Bolívar, solicitando INTERVENCIÓN DE LA VÍAS CORREGIMIENTOS MAMON DE MARÍA Y COLINAS DE VENADO; de manera atenta, me permito informarle que la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea no cuenta con recursos disponibles que puedan atender su solicitud a pesar de conocer las realidades y necesidades de inversión en los municipios a nivel nacional.

Lo anterior, teniendo en cuenta que desde la vigencia 2015 no se cuenta con presupuesto asignado para la atención de vías terciarias en los municipios de Colombia en busca de mejorar las condiciones de transitabilidad de las vías terciarias mediante obras de mejoramiento y mantenimiento rutinario.

No obstante lo anterior, nos permitimos informarle que el Gobierno Nacional cuenta con los programas y fuentes de financiación para apoyar el desarrollo de proyectos de infraestructura vial del orden Departamental y Municipal, tales como: Sistema General de Regalías SGR, Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER, Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD, Banco de Maquinaria, entre otras para que puedan considerar y evaluar la aplicación a alguna de las fuentes aquí referidas.

Cordialmente,

RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA
Subdirector Red Terciaria Y Férrea

C.C. INVÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR

Proyecto: EDY ALEXANDER CAMARGO

Reviso: PATRICIA INES MORALES PADRON